



VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ
1	18/Oct/2017	EMISIÓN INICIAL	M.P. JARAMILLO
2	22/Jun/2018	SE INCLUYE EL ÁREA DE SERVICIOS ASOCIADOS EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA.	Y. CUELLAR
3	28/Jun/2018	SE INCLUYE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	M.P. JARAMILLO
4	25/Oct/2018	SE INCLUYE DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	M.P. JARAMILLO
5	29/Nov/2018	SE INCLUYE EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	M.P. JARAMILLO
6	30/Mar/2020	CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE LA "DIRECCION TECNICA OTT" POR "DIRECCION CALIDAD DE OBRA", TRASLADO DEL AREA DE "INTERVENTORIA" DE LA DIRECCION TECNICA A LA NUEVA DIRECCION CALIDAD DE OBRA, CREACION DE LA "DIRECCION DE ABASTECIMIENTO" LA CUAL ESTA CONFORMADA POR LAS AREAS DE COMPRA E INVENTARIOS QUE ANTERIORMENTE PERTENECIAN A LA "DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA".	C.FERRO
6	19/Ago/2020	SE REALIZA CAMBIO EN LA ASIGNACIÓN DEL PROCESO, EN LA VERSIÓN 2 DEL MAPA DE PROCESO SE REALIZABA EN MACRO PROCESO Y EN LA VERSIÓN 4 SE UTILIZA POR PROCESO	A. GOMEZ
7	01/Oct/2020	<p>TRASLADO DE LA JEFATURA DE INTERVENTORÍA DE LA DIRECCIÓN CALIDAD DE OBRA Y CERTIFICACIÓN AL STAFF EN GERENCIA GENERAL, IGUALMENTE SE TRASLADA LA JEFATURA DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS QUE PERTENECÍA A LA DIRECCIÓN COMERCIAL PASANDO TAMBIÉN AL STAFF EN GERENCIA GENERAL Y SE CAMBIA EL NOMBRE A COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE GAS.</p> <p>SE INCLUYEN AJUSTES AL NOMBRE DEL COMITÉ DE AUDITORIA POR COMITÉ DE AUDITORIA JUNTA DIRECTIVA. EN LA MISMA SE INCLUYE EL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA, DESTACANDO QUE ES UN PROCESO DE ASESORIA A LA GERENCIA GENERAL BAJO LINEAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORIA, SE MODIFICA CONTROL INTERNO ENMARCANDO TAMBIÉN OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEJANDO EL NOMBRE COMO CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO, SE CAMBIA DIRECTOR JURÍDICO POR DIRECCIÓN JURÍDICA, SE CAMBIA DE DIRECCIÓN CALIDAD DE OBRA A DIRECCIÓN CALIDAD DE OBRA Y CERTIFICACIÓN; SE MODIFICA EL NOMBRE DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA QUEDANDO COMO DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA Y HSEQ.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO SE EXCLUYE EL SUBPROCESO DE CONTRATACIÓN, RETORNANDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</p> <p>SE ENMARCA EL CAMBIO DE LINEAMIENTO JERÁRQUICO DE LA GERENCIA GENERAL DIRECTAMENTE A LOS GERENTES DE LOS C.O.</p> <p>ADICIONALMENTE SE MODIFICA LAS CASILLAS QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE ESTÁN BAJO CADA DIRECCIÓN, TAL COMO SE ENMARCA EN LOS PROCESOS MÁS REPRESENTATIVOS DE NUESTRO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P</p> <p>EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA Y HSEQ, SE RESALTA DEL PROCESO GESTIÓN HUMANA LO QUE CORRESPONDE A SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO; BIENESTAR LABORAL CAMBIA A BIENESTAR Y COMUNICACIONES INTERNAS Y SE INCLUYE RELACIONES LABORALES, QUE ES TODO EL TEMA DE DISCIPLINARIOS Y SINDICATOS.</p>	M.P. JARAMILLO
		1. CREACIÓN DE LA NUEVA DEPENDENCIA CONTROL ADMINISTRATIVO Y	

8

07/Jul/2021

OPERATIVO, EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P., LA CUAL SE ENCONTRARÁ EN LAS DEPENDENCIAS Y PROCESOS DEL STAFF.  
 2. TRASLADO DE LA DEPENDENCIA CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO BAJO DIRECCIONAMIENTO DE COMITÉ DE AUDITORÍA JUNTA DIRECTIVA EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.  
 3. INCLUSIÓN DEL PROCESO DE LOGÍSTICA BAJO LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO.  
 4. CAMBIO EN EL NOMBRE DEL PROCESO DE SERVICIOS GENERALES A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

D. HORTA.

ELABORÓ	Vo Bo /REVISÓ	APROBÓ
<p><b>Nombre:</b> Zully Maciel Medina Cano  <b>Cargo:</b> Auxiliar de HSEQ  <b>Fecha:</b> 23/Jun/2021</p>	<p><b>Nombre:</b> Andrea Stephanie Mosquera Manchola  <b>Cargo:</b> Coordinador Calidad  <b>Fecha:</b> 07/Jul/2021</p> <p><b>Nombre:</b> Lina Matilde Andrade Vega  <b>Cargo:</b> Coordinador Gestión Humana  <b>Fecha:</b> 08/Jul/2021</p> <p><b>Nombre:</b> Maria del Pilar Jaramillo Gutierrez  <b>Cargo:</b> DIRECTOR DE GESTION HUMANA  <b>Fecha:</b> 08/Jul/2021</p>	<p><b>Nombre:</b> William Fernando Oviedo Rojas  <b>Cargo:</b> GERENTE GENERAL  <b>Fecha:</b> 09/Jul/2021</p>

La versión vigente, la copia o impresión diferente a la publicada en Isolución será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

COPIA NO CONTROLADA